

III FORO CENTROAMERICANO GÉNERO EN LAS MICROFINANZAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO EN TIEMPOS DE CRISIS

Retos de las Mujeres en un Mundo Competitivo ¿Quién responde a las mujeres?

Rosibel Gómez
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer
Honduras

Género y Rendición de Cuentas: ¿Cuál es el Problema?

Existen grandes diferencias entre los compromisos nacionales e internacionales que afectan las realidades de las mujeres:

- Pobreza afecta a 214 millones de Latinoamericanas-os, pero las mujeres y los hombres experimentan la pobreza de forma diferente porque desempeñan roles diferentes.
- Las medidas convencionales de pobreza no logran capturar estas diferencias ni la desigualdad en la distribución de los recursos en el interior de los hogares
- La asignación de recursos tiene un sesgo de género dentro de los hogares y también en los presupuestos locales y nacionales
- La Política fiscal no es neutra y por ende debemos generar instrumentos de medición para abogar por asignaciones presupuestarias y toma de decisiones con sensibilidad de género
- Supuestos de la oferta de trabajo supone decisión entre tiempo destinado al trabajo y tiempo libre, para las mujeres esta decisión no es entre mercado y tiempo libre sino entre mercado y familia.
- Las mujeres aún son superadas en una relación de 4 a 1 en puestos de toma de decisiones de los gobiernos.
- Las mujeres predominan en el trabajo del sector informal y ganan menos que los hombres en el empleo formal.



¿Cuál es el Problema?

- Una discriminación de tal magnitud, es signo de **serios problemas de rendición de cuentas**: Incluso donde los recursos son suficientes (y a menudo no lo son), los fondos pueden no estar apropiadamente asignados para las necesidades de las mujeres, los derechos de las mujeres pueden sufrir abusos constantes (p.e. donde existe impunidad de facto por la violencia doméstica).
- ¿Por qué sería un problema de rendición de cuentas? Las instituciones responsables de rendir cuentas, deben **EXAMINAR** las acciones de quienes ocupan el poder, para garantizar que no se cometan abusos contra los derechos de las mujeres, y deben imponer **CONSECUENCIAS** (o medidas correctivas) para los incumplimientos en la defensa de los compromisos con los derechos de las mujeres o la igualdad de género.



La Asignatura Pendiente: Educación

Desafíos en el Área de Educación:

- Ofrecer una educación de calidad, teniendo como fundamento los derechos del niño y la niña y la transversalización de género
- Revisión y actualización del currículo educativo básico con enfoque de género para eliminar estereotipos en textos escolares.
- Sensibilización al personal docente sobre enfoque de género y la igualdad de oportunidades.
- Eliminar barreras de acceso a las mujeres a carreras consideradas como “no femeninas”.



La Asignatura Pendiente: Economía

Desafíos en el Área Económica:

- Mejorar integración de mujeres en el mercado laboral, con mejores empleos y salarios acordes a su nivel educativo
- Facilitar la compatibilización de la vida laboral con la familiar (conciliación laboral)
- Equiparar el salario mínimo promedio de las mujeres empleadas al de los hombres (igual remuneración por igual trabajo).
- Apoyar y fortalecer las MIPYMES dirigidas por mujeres





La Asignatura Pendiente: Participación Política

- Respecto a la Toma de Decisiones, se requiere aumentar la participación política femenina a través de:
 - Revisión y armonización de leyes para facilitar la participación política de las mujeres
 - Sensibilizar a las dirigencias de los partidos políticos para cumplir con cuotas mínimas de participación política de las mujeres.
 - Incorporar Agendas de Género en las propuestas políticas.
 - Identificar, sensibilizar y capacitar mujeres lideres para incentivar su participación política

La Asignatura Pendiente: Violencia contra las Mujeres

● En relación con la Violencia de Género:

- Asegurar la accesibilidad a servicios de atención a mujeres que sufren de violencia
- Aplicación efectiva y oportuna de la justicia
- Capacitación y sensibilización a operadores del sector justicia y la policía.
- Desarrollo de alianzas sociales amplias entre distintos sectores para reducir este flagelo
- Campañas de capacitación a las mujeres sobre sus derechos y fortalecer las instancias a las que pueden acudir para evitar ser víctimas de la violencia de género.



Si existen avances para las Mujeres, pero.....

Un ejemplo concreto:

- El acceso de las mujeres a puestos directivos y de responsabilidad política, social y económica es una tendencia que nadie se atrevería ya a dudar. Se trata del último paso en una cadena de transformaciones sociales iniciada en el siglo XIX con los movimientos sufragistas y que pasa por el acceso pleno a la educación y a la vida laboral: voto, educación, trabajo.
- Sin embargo la incorporación normalizada de la mujer a la vida económica y social se logrará cuando no sea necesario hablar de cuotas y cuando la presencia de una mujer a la cabeza de un ministerio o de una empresa multinacional deje de ser una anécdota.



Mujer y Desarrollo Empresarial

- El siglo XX ha sido testigo masivo de la incorporación de la mujer al mercado laboral
- En los últimos años, la media anual de crecimiento ha sido casi el doble que la masculina
- Las compañías pertenecientes a mujeres abarcan entre el 25% al 33% de la población empresarial. Las mujeres están fundando empresas a un ritmo más acelerado que los hombres.



¿Qué es lo que resulta más difícil a las mujeres para incorporarse al mundo laboral o empresarial?

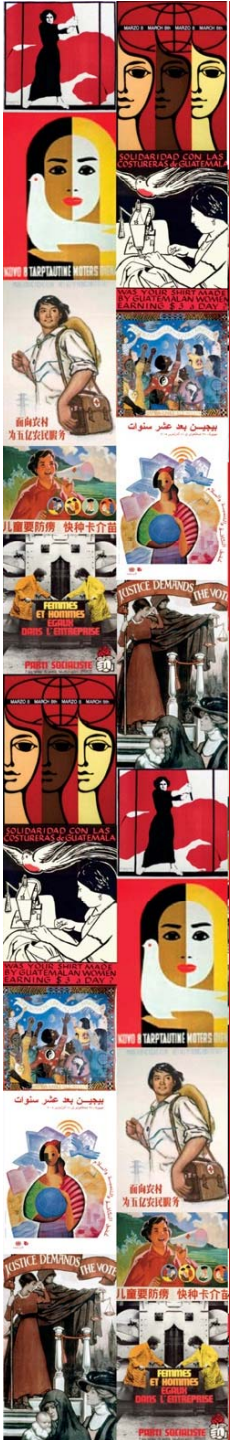
- Poder cuidar a los hijos y estar presentes para atender sus necesidades.
- Poder ganar dinero: poder cobrar su trabajo y fijar un precio a lo que hace, sentirse capaz de hacer valer lo que produce
- Tener alta autoestima: Sentir que vale
- Poder administrar lo que produce e incrementar así su autonomía y su libertad.
- Poder sostener una buena relación con su cónyuge si comienzan una actividad autónoma.





Que es lo que resulta mas difícil....

- Combinar la vida familiar con la laboral.
- Falta de créditos para la mujer. Solo 4% de los créditos en el mundo están dirigidos para mujeres.
- Escasa capacitación (y tiempo para recibirla).
- Falta de visión empresarial: falta conocimiento para elaborar un plan empresarial, tener una estrategia de mercado, organizar administración racional de su negocio.



¿Qué se opone a la promoción femenina?

- Lo que se conoce como el “Techo de cristal”:
 - Escaso acceso a la información y a redes de contactos
 - Escaso apoyo en el hogar y en el trabajo.
- Lo que se conoce como el “Techo de cemento”
 - Dificultades para conciliar entre trabajo y familia (muchas mujeres rechazan las promociones laborales)
 - Cultura de largas jornadas laborales y dobles y triples jornadas.
 - Ausencia de flexibilidad laboral
 - Estrés.
 - Las diferencias en la remuneración por igual trabajo.

Factores que frenan..

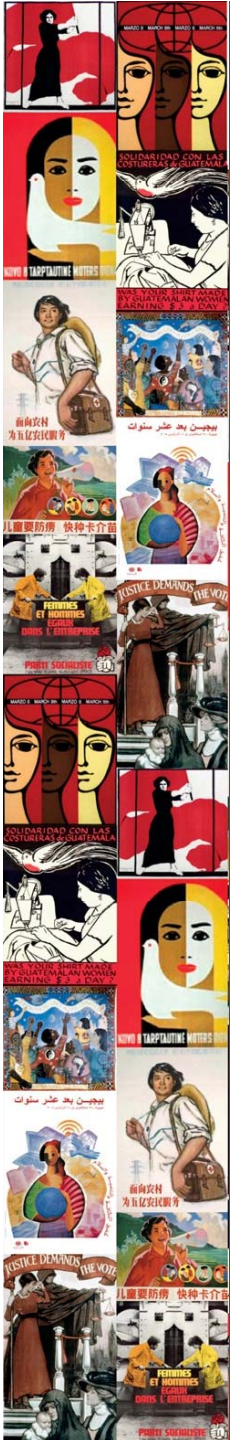
- Muchas mujeres inician su negocio para poder equilibrar su vida personal/familiar con la profesional/laboral.
 - Las mujeres tienen estilos directivos menos formales y más participativos que los hombres.
 - Inician sus empresas con menores capitales que los hombres
 - La administración financiera es uno de sus mayores obstáculos.
 - Definen sus metas empresariales más allá de las ganancias, interesa lograr la satisfacción de los clientes.





¿Qué se puede hacer? Se requiere un nuevo sentido de responsabilidad?

- A nivel de políticas:
 - Se requiere un marco legislativo que favorezca el avance de las mujeres, la facilitación de mecanismos institucionales y de presupuesto para operativizarlos.
- A nivel de las empresas:
 - Responsabilidad social empresarial: flexibilidad laboral, apoyo empresarial, servicios familiares, beneficios profesionales extrasalariales.



¿Y quién debe responder a las mujeres?

- Los procesos de rendición de cuentas de las elecciones, los casos judiciales, las evaluaciones de desempeño, las sanciones y medidas disciplinarias, etc., pueden omitir la respuesta a las mujeres debido a que:
 - Se excluye la perspectiva de las mujeres
 - Los prejuicios de género descuentan la importancia de los abusos contra los derechos de las mujeres (p. ej., la violación conyugal no es penalizada)
 - Falta de respuesta a los obstáculos prácticos que impiden a las mujeres participar en procesos de rendición de cuentas (limitaciones de movilidad, falta de ingresos y de conocimientos, control masculino o familiar sobre las decisiones de las mujeres).

Ciclo de la Rendición de Cuentas

Medidas Correctivas

Autorización

Examen/Seguimiento
del Desempeño

Implementación



Demandar la Rendición de Cuentas: Un mecanismo para responder a las mujeres

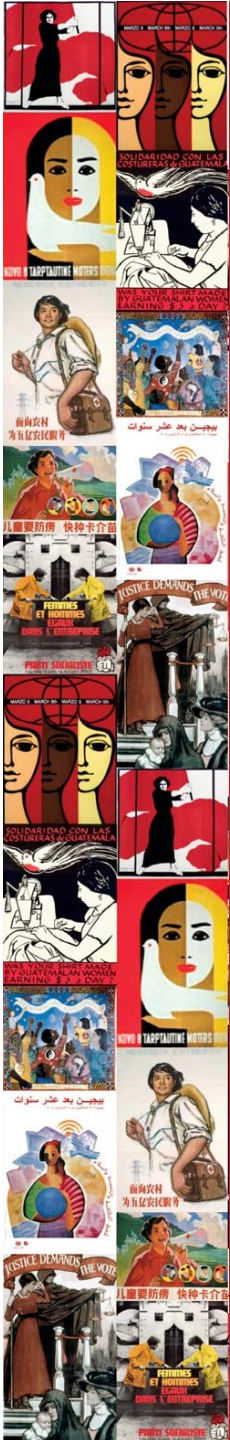
- Quienes ocupan el poder deben responder a quienes le delegaron el poder, recursos y mandatos (capacidad de respuesta)
- Deben existir consecuencias para la falta de cumplimiento de los mandatos (aplicación de reparaciones, incluyendo medidas correctivas)
- Se debe incluir a las mujeres en los procesos de fiscalización. Las mujeres deben tener derechos y poder para demandar explicaciones y obtener información sobre la acción pública.
- La promoción de los derechos de las mujeres es un patrón clave contra el cual se debe evaluar el desempeño de los funcionarios públicos.



Reformas Prácticas a la Rendición de Cuentas con Sensibilidad de Género

- **Reforma normativa: MANDATOS:** El PROPÓSITO o COMETIDO de las instituciones debe incluir un compromiso para promover los derechos de las mujeres
- **Reforma de procedimientos: DIRECTRICES Y RECURSOS:** Las políticas deben traducirse en *instrucciones e incentivos* para los responsables de la implementación, *mediciones de desempeño* modificadas y *procedimientos correctivos*, de *seguimiento y evaluación* que permitan a las mujeres participar en el examen de la acción pública y la demanda de respuestas.
- **Cultura y actitudes: ERRADICACIÓN DE LOS SESGOS DE GÉNERO:** Cambiar los prejuicios profundamente arraigados contra las mujeres mediante el cambio cultural, involucrando a los varones, etc.



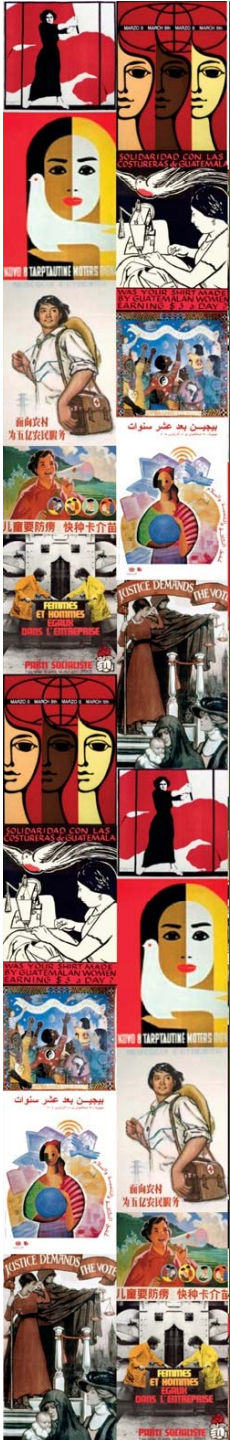


¿Cómo las mujeres han provocado cambios en las reformas a la rendición de cuentas?

Las mujeres en todo el mundo están exigiendo, que las instituciones de rendición de cuentas, incluyan a las mujeres y den respuestas de desempeño en el cumplimiento de los compromisos, con los derechos de las mujeres.

Algunos Ejemplos:

- *Análisis presupuestario desde una perspectiva de género*, para mostrar el impacto de los planes de gasto público en la igualdad de género
- *Auditorías públicas participativas* para preguntar si los fondos públicos comprometidos para las mujeres tuvieron el efecto buscado
- *Tarjetas de calificación sobre servicios públicos*, que evalúen el nivel de respuesta a las necesidades de las mujeres
- *Reforma jurídica* para penalizar las violaciones a los derechos de las mujeres
- *Litigio de interés público* en temas como acoso sexual o igual paga por igual tarea.



Retos a futuro para la región

- Para lograr que las políticas públicas incidan positivamente sobre la equidad de género, es necesario la participación política de las mujeres con sensibilidad de género (y de más hombres conscientes) en el diseño de las reglas del juego y en la toma de decisiones de política económica y social, en todos los sectores y todos los niveles.
- *“La rendición de cuentas a las mujeres es parte central de la gobernabilidad democrática; contribuye al funcionamiento de la democracia y ayuda a promover la capacidad del estado a cumplir sus promesas de igualdad de género y reducción de la pobreza para todas y todos.”*

